



AYUNTAMIENTO DE  
OLULA DE CASTRO  
(ALMERÍA)

### ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía núm. 54/2022, de 21 de julio de 2022, se ha declarado **desierto** el Concurso público para la adjudicación del uso común especial del dominio público para la instalación de una Barra de Bar con motivo de las Fiestas municipales en honor a Nuestra Señora del Patrocinio del Municipio de Olula de Castro, durante los días 5 al 7 de agosto de 2022, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución núm. 51/2022, de 13 de julio de 2022 y publicadas en la misma fecha en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, por ausencia de solicitudes de participación recibidas en el plazo conferido al efecto por las citadas bases.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Olula de Castro, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE,

Fdo.: Cristian Quero Gil.

Plaza del Pueblo, 1  
04212. Olula de Castro (Almería)

Tlf: 950356040  
E-mail: [registro@oluladecastro.es](mailto:registro@oluladecastro.es)

C.I.F.: P0406800C  
N.R.E.L. 01040681

<b>Código Seguro De Verificación</b>	PNJStnylaCBfAYPk2pa0Aw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Cristian Quero Gil - Alcalde Ayuntamiento de Olula de Castro	Firmado	21/07/2022 18:46:43
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/PNJStnylaCBfAYPk2pa0Aw==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/PNJStnylaCBfAYPk2pa0Aw==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

